

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	247660	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	22 DIC. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 65 D 85/28

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ENVASE UNITARIO PERFECCIONADO"

71	SOLICITANTE (S)
	INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. Jucar, s/nº - TARRASA (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase unitario perfeccionado.

- Más concretamente, en la invención se ha ideado un envase unitario destinado para el embalaje de cuerpos alargados provistos de un incremento de su sección entre ambos extremos. preferentemente, el envase motivo de la presente invención se ha concebido para contener bujías de encendido de manera tal que pueda apreciarse perfectamente la marca y los electrodos sin necesidad de extraer la bujía.

- En líneas generales, el envase que se preconiza es del tipo constituido a partir de un cuerpo laminar troquelado provisto de líneas de hendido que permiten su armado según un cuerpo prismático, provisto en un extremo de dos pestañas que fijan la bujía en posición, y de un tabique que limita la introducción de la bujía estableciendo un apoyo para la misma.

- Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

- La figura 1, muestra una vista en perspectiva del envase, según el modelo.

La figura 2, es una sección en alzado del envase conteniendo en su interior una bujía.

La figura 3, muestra el desarrollo del envase.

- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un envase constituido a partir de una lá-

mina -1-, de forma rectangular, dividida por líneas transversales de hendido -2- con fines a permitir el armado de un cuerpo tubular prismático, según figuras 1 y 2.

5. La lámina -1- presenta en un extremo una extensión rectangular -3- con línea de hendido -4-, lo que constituye un tabique interior en el que asienta la tuerca -5- de la bujía -6-.

10. La lámina -1- presenta dos pestañas -7- separadas por un espacio, que fijan a la bujía, permitiendo la visión de los electrodos -8-.

La lámina -1- presenta un troquelado rectangular -9-, que afecta a dos espacios o caras adyacentes, formando una ventana angular que permite la visión del contenido.

15. El modelo dentro de su esencialidad podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en  
20. cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= 0 =

N O T A

25. Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

30. 1.- Envase unitario perfeccionado, especialmente destinado para bujías de encendido y del tipo que comprende una lámina troquelada provista de líneas de hendido para su armado, caracterizado esencialmente por cons-

tituir un cuerpo prismático de sección cuadrada, provisto en un extremo de dos pestañas opuestas que permiten la entrada en sentido axil del objeto a envasar, tal como una bujía, actuando como cuñas que impiden su salida; y por preverse un tabique interior adyacente al otro extremo del envase y paralelo a una de las caras del mismo, cuyo tabique limita la penetración de la bujía al actuar como tope, contra la porción de mayor sección de la misma.

5.

2.- Envase unitario perfeccionado.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 22 DIC. 1979

P.a.

JAIMÉ ISERN OJAS  
P P



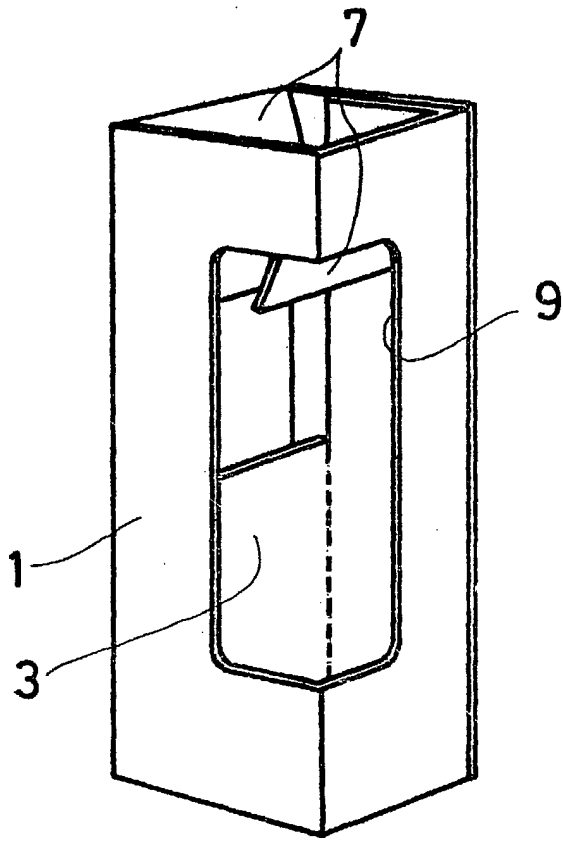


FIG. 1

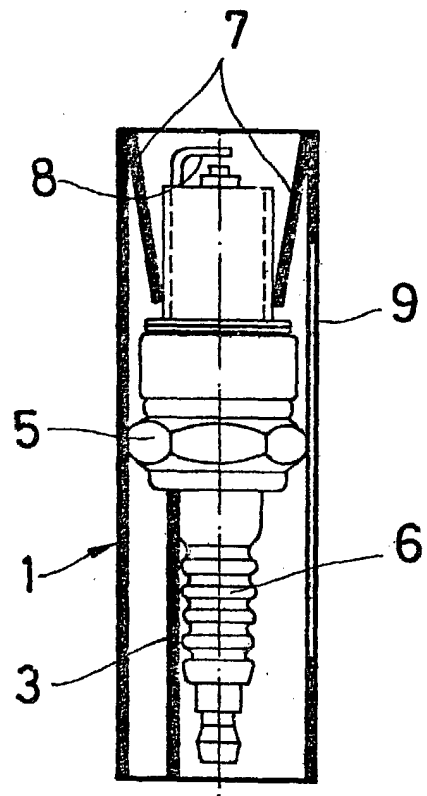


FIG. 2

Madrid, a 22 DIC. 1979  
p. a.

JAIMÉ SERRA OLYAS

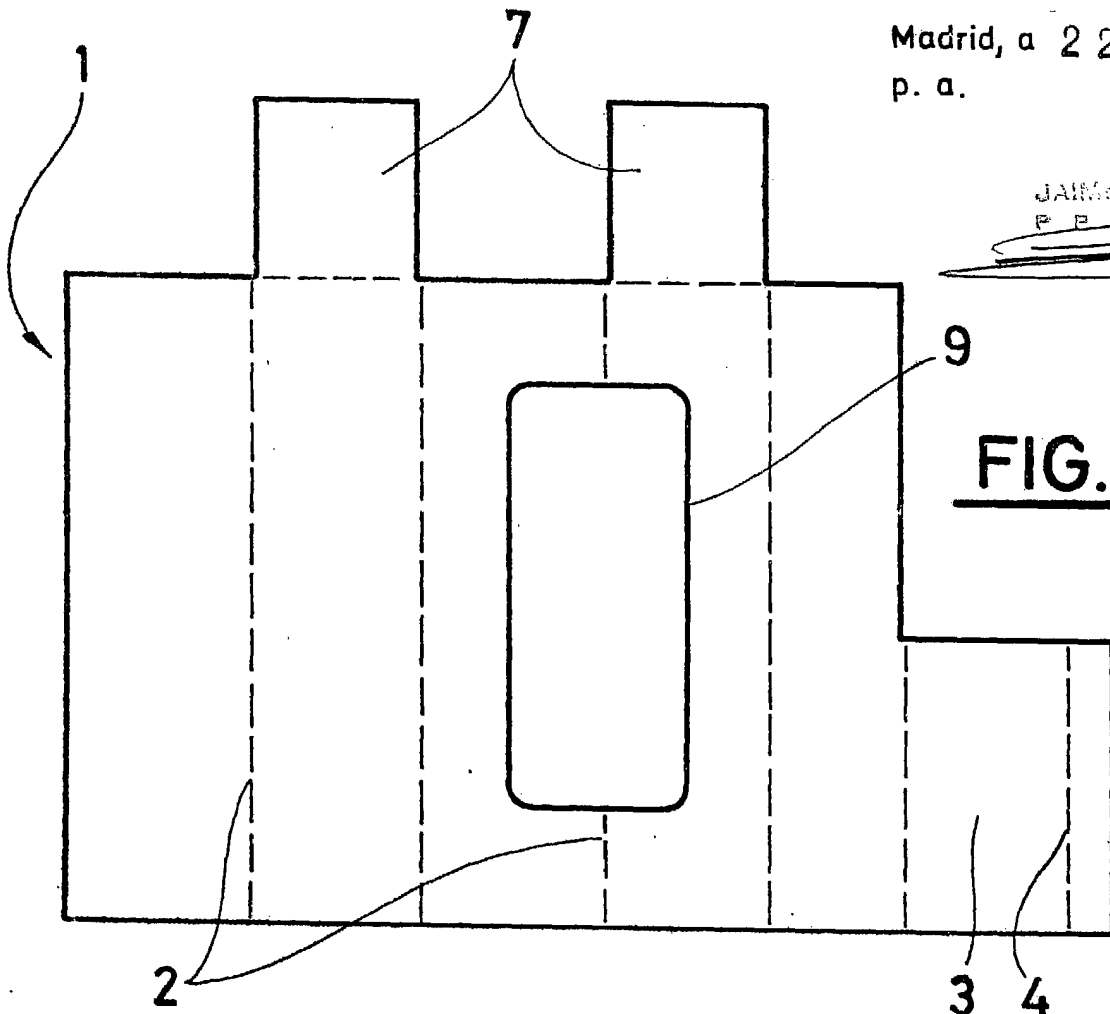


FIG. 3